



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

482.774

DECRETO N° 251
QUILLON, viernes 10 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): J Y F INGENIERIA SPA RUT: 77.322.433-1

- LA PREOBLIGACIÓN, 5-39

LA SUMA DE \$: 1.749.300

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO LOCKERS PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-45-AG23. SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL A. ENFERMERA REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL CESFAM QUILLON. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 731 DE FECHA 08/02/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904002	130103	Otros Muebles	1.749.300		77322433-1	F-340
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.749.300	77322433-1	C-0

TOTALES : 1.749.300 1.749.300

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 092 7108490	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME